



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO



OFICIO No.: USP-CP-323/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. MARÍA BEATRIZ ZAVALA PENICHE**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 30 de octubre del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Código Penal, la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Ley de Planeación para el Desarrollo, la Ley de Gobierno de los Municipios, la Ley de Asentamientos Humanos, la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos, la Ley de Cultura Física y Deporte, la Ley de Salud, la Ley General de Hacienda, el Reglamento de la Ley de Tránsito y Vialidad y el Reglamento de la Ley de Transporte todos del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado José Elías Lixa Abimerhi.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 27 de octubre de 2017

**DIP. ELIZABETH GAMBOA SOLÍS.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS  
HUMANOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. MARÍA BEATRIZ ZAVALA PENICHE  
**RECIBIDO**  
27 OCT 2017  
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: \_\_\_\_\_  
FIRMA: \_\_\_\_\_



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-323/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. RAMIRO MOISÉS RODRÍGUEZ BRICEÑO  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 30 de octubre del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Código Penal, la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Ley de Planeación para el Desarrollo, la Ley de Gobierno de los Municipios, la Ley de Asentamientos Humanos, la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos, la Ley de Cultura Física y Deporte, la Ley de Salud, la Ley General de Hacienda, el Reglamento de la Ley de Tránsito y Vialidad y el Reglamento de la Ley de Transporte todos del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado José Elías Lixa Abimerhi.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 27 de octubre de 2017

DIP. ELIZABETH GAMBOA SOLÍS.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS  
HUMANOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL  
PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL

RECIBIDO  
27 OCT 2017

HORA: 13:45  
Mary Molina  
SA



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-323/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. DAVID ABELARDO BARRERA ZAVALA**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 30 de octubre del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Código Penal, la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Ley de Planeación para el Desarrollo, la Ley de Gobierno de los Municipios, la Ley de Asentamientos Humanos, la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos, la Ley de Cultura Física y Deporte, la Ley de Salud, la Ley General de Hacienda, el Reglamento de la Ley de Tránsito y Vialidad y el Reglamento de la Ley de Transporte todos del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado José Elías Lixa Abimerhi.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. DAVID ABELARDO BARRERA ZAVALA  
**RE C I B I D O**

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 1:3:46  
FIRMA: *[Firma]*

*[Firma]*

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 27 de octubre de 2017

**DIP. ELIZABETH GAMBOA SOLÍS.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS  
HUMANOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-323/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 30 de octubre del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Código Penal, la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Ley de Planeación para el Desarrollo, la Ley de Gobierno de los Municipios, la Ley de Asentamientos Humanos, la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos, la Ley de Cultura Física y Deporte, la Ley de Salud, la Ley General de Hacienda, el Reglamento de la Ley de Tránsito y Vialidad y el Reglamento de la Ley de Transporte todos del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado José Elías Lixa Abimerhi.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
Mérida, Yucatán a 27 de octubre de 2017

DIP. ELIZABETH GAMBOA SOLÍS.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS  
HUMANOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT

RECIBIDO  
27 OCT 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 1:48 PM

FIRMA: Karen



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-323/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 30 de octubre del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Código Penal, la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Ley de Planeación para el Desarrollo, la Ley de Gobierno de los Municipios, la Ley de Asentamientos Humanos, la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos, la Ley de Cultura Física y Deporte, la Ley de Salud, la Ley General de Hacienda, el Reglamento de la Ley de Tránsito y Vialidad y el Reglamento de la Ley de Transporte todos del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado José Elías Lixa Abimerhi.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 27 de octubre de 2017

DIP. ELIZABETH GAMBOA SOLÍS.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS  
HUMANOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO  
**RECIBIDO**  
27 OCT 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 12:50 pm

FIRMA: Ornel Padua